

~~Quinta~~ Ceda de N. S. de 1º del cora,
hize comparecer al P^{ro} Juan de Aug^{te}
y le represente como apaxere poner testimonio
adunado, y no haviendo para la V^{oca}car.
de poder odo motivo que el continuado, pa-
reza ser equitativa la suspension, y que
sele continuara el uso como hasta aqui lo
adho P^{ro}, en atension a su buena conducta
practica y circunstancias, y que las de este
dicasim^{to} servirán de estímulo al desempe-
ño de su obligación.

Dios F^{ue} a P. S. m. d.

enlam^{to} D^{co} Cavaliz. Gran^{da} y 7 de 1767.

B. M. de P. Sumas Leg. S^{or}
D^{co} Juan. J^{ph} de J^{ph} de J^{ph}

N. y M. S. C. de L^{oca}

enxo el Denoz D^{co} Juan Juan Joseph Guillermo Reg^{ro}

